

EL MODERNISMO EN EL PERIÓDICO

Nos hace mucha gracia ver a los nuevos doctores del periodismo, revalidados muchos en la Universidad, como diría el inmortal Frutos, poner cátedra y dogmatizar sobre todas las materias.

¡Ah! Hay que ver la envidia que da a los escritos eso de poner grandes titulares, algunas tan antiestéticas, que se necesitan para sobrellevarlas hasta la falta de sensibilidad...!

Pero ese es el modernismo, y los cultivadores de la moda se creen los poseedores de los grandes secretos de la técnica, y no hay quien resista la «suficiencia» de los recientemente doctorados en esas aulas inmortales.

En fin; dejemos a cada cual con sus ilusiones, que de ilusiones también se vive; aunque alguna que otra vez la realidad se encarga de dar lecciones muy dolorosas.

No es de las más pequeñas la que se ha de llevar el periódico al bistá agrario, nuevo disco con que se presenta en esta última etapa de su filiación política.

Es explicable eso de las grandes titulares cuando se trata de cosas extraordinarias; verbigracia, si el colega dijese: *A cobrar los beneficios de la Agrícola Murciana; o estos otros: Utilidades obtenidas en el pasado año por los socios de la Federación Agraria; Cuenta detallada de las operaciones realizadas y estado actual de los fondos de la Federación.*

Mientras el colega siga usando los grandes títulos para hablar del cacique, y sus asociados sigan sin recibir detalles de sus cuentas con la Federación Agraria, el éxito del colega será el mismísimo que ha obtenido con el mitin de los tranvías.

En ese acto había un fondo de interés, que podía haber movido al público, y sin embargo por ese mismo descrédito que se ha labrado con el abuso de las titulares, el público las ve, se ríe, y quien sabe si hará algún signo malicioso interpretando la decadencia del colega.

Pero el olvido en que tiene a sus asociados no tiene justificación posible.

Oiga lo que dicen los mismos huertanos, que ya se permiten exteriorizar su protesta, en los mitines de esta huerta.

—A nosotros nos importaría poco la política, que al fin cada uno la hace como le conviene; lo que sí nos interesa son las cuentas, todo lo que se refiera a nuestro dinero que confiada mente hemos entregado a la Federación, no para que se pasen en auto, ni hagan viajes a lo príncipe, sino para que se defiendan y beneficien nuestros intereses.

Y si «Levante Agrario» hubiera utilizado sus titulares de mayor tamaño para tales fines, es innegable que a esta hora, en vez de perder la confianza de los federados, se hallaría en pleno éxito.

El colega, en cambio, se ufana de que un día estuvo con los radicales y hoy, aunque no lo dice, va muy a gusto con los alistas; pues todo lo que ha ganado con esos importantísimos núcleos políticos ha sido a expensas de su influencia en la huerta.

Hay cierto positivismo en la vida, del cual no se puede prescindir no pena de caer en los mayores desaciertos; y esa positivismo en

el caso presente, es la justa y respetable aspiración de los huertanos de que se le rindan cuentas, de lo que no es del señor Velasco, ni de los pocos que le rodean, sino de ellos que lo ganaron con el sudor de su frente.

«Levante Agrario», que en otras muchas cosas es el periódico del escándalo, en estas cosas que se relacionan con los huertanos, es el periódico del silencio.

¿Por qué? pues muy sencillo; porque hablar del cacique, llamar soberbios a los que están muy por encima de los que le ultrajan, es cosa fácil y sencilla; pero rendir cuentas no es cosa tan hacadera.

Y lo más gracioso de esas actitudes de valentía, como ayer señalábamos, es que cuando se le precisa entonces se adoptan otras más humildes que no cuadran con las del día anterior.

Ayer mismo nos dió un nuevo botón de muestra. Hacia poco arremetió contra el Banco de España y sus consejeros, echándole encima una acusación gravísima, que el Banco de España y esos mismos consejeros, por propia estimación, no podían menos de llevar a los tribunales; pues ahora sale una aclaración exponiendo aquellos mismos conceptos, pero con el taparrabos de un «se dice» y con el consabido tópico de por «un error de caja».

Eso sí que es antiquísimo y desacreditado en el periodismo.

Cuando se tiene noción de las responsabilidades y se alienta con espíritu de justicia, ó no se lanzan a la publicidad especies que no se pueden sostener, ó se tiene la valentía de apechar con todas sus consecuencias.

Ese es el único modernismo que el colega debe introducir en su confección.

Lo demás, créanos sinceramente, es la peor de las cegueras, porque ya no nace de las pasiones del espíritu, sino de las gafas ahumadas de la conveniencia, que son la que llevan casi siempre a cometer a sangre fría injusticias é insinceridades que se pagan caras al correr de la vida periódica.

HA LLOVIDO Y BIEN

Estas son las impresiones que tenemos sobre la lluvia, que ha llovido en abundancia y que es el mejor regalo que podían recibir nuestros campesinos.

Ayer vimos á uno de estos que por las trazas debía ser de los casarios de los pueblos, que llevando sobre sus hombros un pesado saco y sin paraguas, ni nada que lo cobijara, marchaba contento y alegre pidiendo; agua y más agua, aunque le calara hasta los huesos por ser esta lluvia, como decía, el pan de los pobres.

Pues esas manifestaciones de ese hijo del pueblo son la mejor demostración de la ansiedad en que viven los campesinos por la carestía de las subsistencias y por la pérdida de las cosechas ya varios años seguidos.

Fué el año anterior una excepción, de los años malos, pero la poca cosecha, que hubo no llenó los muchos huecos que años continuados de sequía habían abierto en el crédito de los campesinos.

Del año actual, no hablemos; pues en la mayoría de la provincia ha sido tan mala la cosecha, que ha agravado en mucho esa difícil situación.

Por eso ante la perspectiva de que este año ayude á levantar las

cargas que pesan sobre el campo, con una buena cosecha, los animos se muestran alegres y esperanzados de que sea una realidad esa bendición, que hace augurar esta lluvia providencial.

¡Ojala y llegue al término feliz que todos deseamos y que el anuncio de un año bueno y próspero limite muchas, codicias, y haga entrar en caja mucho de lo que en materia de subsistencias hay de senecajado!

Necrológicas

Recuerdo piadoso

En la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad se verificó ayer el ejercicio de la Hora Santa por el descanso eterno del alma del malogrado joven don Domingo Muguza y Otaño, culto ingeniero de Caminos que falleció el 24 del pasado Agosto en San Sebastián.

Este piadoso recuerdo fué dedicado por un grupo de los numerosísimos amigos que en esta población tiene el padre del finado, nuestro querido amigo don Domingo Muguza.

Todas las misas que se dijeron desde las nueve y media a las diez y media, se vieron concurridísimas, quedando demostrado una vez más el sincero afecto que en esta población se profesa al señor Muguza y la parte tan activa que los murcianos toman en el legítimo dolor que le embarga por pérdida tan irreparable.

Reciba nuestro querido amigo una vez más la expresión de nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo a su distinguida familia.

LAS SUBSISTENCIAS

El alcalde de Molina ha remitido al gobernador el expediente instruido al comerciante de aquella villa don Andrés Catero, por vender aceite fulto de medida y a precio superior a la tasa. El gobernador le ha multado con 500 pesetas.

El alcalde de Aguilas ha comunicado al gobernador que no tiene patatas ni aceite y propone que se autorice a un industrial que tiene almacenados 40.000 kilos a venderlas a precio más elevado de la tasa. El gobernador ha multado al alcalde en 125 pesetas por no haberse incautado de dicha cantidad de patatas.

El señor gobernador se lamenta de que, en general, los alcaldes de la provincia no les presten la debida ayuda en la enérgica campaña que ha emprendido en pro del abaratamiento de las subsistencias.

Don José Más comunica al gobernador que pone a disposición de la junta provincial de Subsistencias 8.000 kilos de aceite en los terminos de Moratalla y Cehegin.

El Sindicato católico de Librilla ha denunciado al gobernador que un comerciante de aquel pueblo tiene 200 arrobas de aceite que no quiere vender a precio de tasa, y que las patatas se venden a 0'50 pesetas el kilo. El gobernador ha telegrafado al alcalde para que se incaute del aceite y las patatas y las venda a precio de tasa.

El administrador de los señores de González Conde ha enviado al comerciante de esta plaza señor Clement Erades 60 arrobas de aceite y otras 60 al señor Bernal del Palmar.

†
EL SEÑOR

Don Jesús Sáenz de Tejada y Jordán

DOCTOR EN FARMACIA
HA FALLECIDO EN LA MAÑANA DE AYER
habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidas hermanas doña María Luisa y doña Isidora; sobrinos, entre ellos don Francisco Giner Hernández, primos y demás parientes,

Al comunicar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado, y asistan a su funeral, que tendrá lugar en la mañana de hoy, a las nueve, en la parroquia de San Bartolomé-Santa María, anticipándose por ello su eterna gratitud.

Murcia 26 de Septiembre de 1919.

Casa mortuoria: Madre de Dios, núm. 12.

El sepelio tuvo lugar ayer tarde.

Nuestro venerable Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

†

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON MANUEL PÉREZ BERTOLUCI

que falleció en la Villa de Alhama (Murcia) el día 28 de Septiembre de 1918

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma serán aplicadas todas las misas que se digan desde las siete hasta las doce, mañana 27 del actual en la iglesia rectoral de Santa Eulalia de esta ciudad.

Por la misma intención se celebrará el lunes 29 a las nueve solemne funeral en la iglesia Parroquial de San Lázaro de la referida Villa de Alhama

Su afligida viuda, doña Carmen Durán López, hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios nuestro Señor el alma del finado y asistan a alguno de estos sufragios anticipándose por ellos la expresión de su gratitud.

Murcia 26 de Septiembre de 1919.

Varios Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma de costumbre. (7)

El alcalde de Cartagena ha enviado al gobernador el siguiente telegrama:

«Comisiones del gremio de ultramarinos y almacenistas de aceite y patatas me hacen presente la imposibilidad de vender el aceite y la patatas a precio de tasa que ha fijado la Junta Provincial.

Dicen dichos comerciantes que tienen adquiridos ambos artículos a mayor precio que el de tasa y en su vista han suspendido toda adquisición de dichas mercancías.

Se avecina por tal medida conflicto de orden público porque en breve plazo se carecerá de estos artículos en la plaza.

Urge que V. S. adopte medidas y la resolución que estime conveniente para evitarlo.»

SECCION DE TRIBUNALES

Julian Guardia, guardia particular jurado de varias fincas de Archena sorprendido en una de ellas a los pastores Francisco Bermejo y Manuel Garcia apacentando sus ganados; y siguiendo su costumbre, en vez de presentar al Juzgado la oportuna denuncia quiso ponerse de acuerdo con ellos para que le entregaran determinada cantidad, ajustando el precio de su silencio en diez pesetas que los pastores le llevarian al día siguiente—al camino del Calvario donde Julian habia de esperarles.

Se entrevistaron en el lugar designado; mas en dicho momento pretendió el guardia que le dieran

†

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL JOVEN

Don Angel Villar Toboso

que falleció el día 27 de Agosto último

(E. P. D.)

Se aplicarán las misas que se celebren mañana 27, a las nueve, nueve y media y diez de la mañana en la iglesia de Religiosas Dominicas de Santa Ana.

Su sentida madre doña Encarnación Toboso, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

SUPLICAN a sus amigos y personas piadosas asistan a alguno de estos cultos y le tengan presente en sus oraciones, por lo cual les quedarán agradecidos.

Murcia 26 de Septiembre de 1919

(8)

los pastores 25 pesetas y como estos no se mostraran dispuestos a ello les amenazó echándose la carabina a la cara. Los pastores le acometieron entonces y le desarmaron, llevándose la carabina, bandolera y morral, que entregaron a la guardia civil al ser detenidos.

Francisco Bermejo y Manuel Garcia comparecieron ayer ante la sección primera de esta Audiencia acusados como autores de un delito de robo con intimidación y otro de atentado a la autoridad,

por los que el fiscal pedía se le impusiera la pena de seis años y un día de prisión correccional y multa de 250 pesetas.

Sostuvo la acusación el teniente fiscal de esta Audiencia don José Garcia Amorós, que hacia con esta causa su debut, en causas de jurado y defendió a los procesados el letrado don Pedro Perez Gomez solicitando la absolución de los mismos, ya que a su juicio no podian los hechos de autos ser constitutivos del delito de atentado, por no estar el guardia en a

Y por último interesa que la próxima sesión se celebre en el mes de invierno.

El señor Hilla manifiesta que procurará remediar la falta de luz en el Puente Viejo.

Dice que ha dado órdenes concretas para que los huevos se vendan al precio de tasa.

Manifiesta que está identificado con el señor gobernador en el problema de las subsistencias, aunque parte de la prensa diga lo contrario.

Tributa un elogio al señor gobernador encomiando la labor que realiza, sucediendo que algunas noches a las dos de la mañana todavía está trabajando.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

DE TOROS

Para el día 5

Las cosas como son; y así como otras veces hemos censurado a las empresas taurinas porque anduvieron medrosas en la organización de corridas haciendo que la afición fuera perdiéndose en Murcia por falta de espectáculos que valiera la pena, ahora tenemos que aplaudir a la rumbosa empresa que no contenta con habernos facilitado en esta pasada Feria tres buenisimas corridas, ha dejado para el día 5 del próximo Octubre lo que pudieramos llamar la propina, pero ¡que propina!

Porque lo que no tiene duda es que la corrida organizada para dicho día es lo más interesante que puede presentarse en estos momentos en un cartel de toros; estamos por decir que de todo el programa de la feria es lo mejor que se ha podido ofrecer a los aficionados. Ni con los dos ases fenomenales de la tauromaquia se podría mejorar.

El Gallo, el «pintoresco» Rafael es siempre una gran atracción; si va a estar valiente y artista no hay quien le supere; si va a estar miedoso y «espantadizo» se puede pagar el doble por verlo. Rafael es grande en todo. Ocupa el Gallo el primer puesto en el cartel.

Sanchez Megias es hoy por hoy la gran atracción; no se tiene idea de una más grande bravura que la de este torero. Llamole hace poco un netable revistero el toro de la emoción. Sanchez Megias es un cartelazo enorme en estos momentos en que el muchacho echa el resto para escalar un primer puesto.

En Murcia hay grandes deseos de ver al gran torero.

Y completa el monumental cartel el Chicuelo, el número uno entre los novilleros que para la fecha del 5 habrá entrado en la categoría de doctores. Recien doctorado vendrá a Murcia el día 5 a entenderse las manos a mano con Sanchez Megias. ¡Lo que podremos ver con esos dos toreros en la plaza y por contra Rafael, el artista entre los artistas!

Unan ustedes a eso que la empresa ha adquirido una preciosa corrida de Villalón que estaba preparada en Sevilla para Madrid y que se ha podido conseguir que le den el cambiazco. ¿Podemos pedir más los aficionados que con tanta razón nos hemos quejado otras veces?

Buen cartel ofreció la empresa en la pasada feria y el público supo corresponder dando unas magnificas entradas los tres días. Agradecida nos ofrece ahora esta «propineja» y es de suponer que el negocio será redondo. Un lleno hasta el tejado merece la corrida del 5.

PICA-TOSTE

LAS SUBSISTENCIAS

Los conductores de los carros que salieron para Fortuna a cargar aceite han comunicado al gobernador que encuentran dificultades para hacerlo y que una comisión de comerciantes de aquel

pueblo salía para la capital a tratar de estos asuntos.

El gobernador ha telegrafado al alcalde ordenándole que se carguen seguidamente dichos carros, amenazándole con imponerle 500 pesetas de multa y entregarle a la autoridad judicial por desobediencia.

Una comisión de comerciantes de Cartagena ha visitado al gobernador para darle cuenta de que carecen de aceite y patatas.

El gobernador les ha dicho donde pueden adquirirlos.

Ayer vinieron muy pocos huevos a la plaza, vendiéndose a precio de tasa.

NECROLOGICAS

Nos ha sorprendido dolorosamente la muerte del que fué en vida nuestro cariñoso amigo don Antonio Molina Castillo.

El finado, hombre laborioso, como pocos, se conquistó una posición envidiable por su infatigable celo y por su honorabilidad reconocida.

Entre el comercio de Murcia gozaba de especialísimo afoeto adquirido por su seriedad y por su reconocido compañerismo.

En todas las clases sociales se había granjeado las simpatías por la bondad de su corazón y por su trato afable y sencillo.

La noticia de su muerte ha de producir entre sus numerosas amistades hondo sentimiento; pues el finado solo supo hacer el bien y prodigarlo a manos llenas.

Por su domicilio han desfilaro infinidad de amigos que han significado a la afligida familia el sentimiento que ha producido en ellos la desgracia, y el deseo de mitigar su duelo.

Descanse en paz el cariñoso amigo; y al recomendarlo a las oraciones de nuestros lectores, enviamos a su afligida esposa doña Carmen Estrada, hijos doña Carmen, don Teodoro, don Antonio, don José, doña Fuensanta y don Enrique; hijo político don Antonio Pujante Gomariz y demás familia, el testimonio de nuestro pésame más sentido, deseando que Dios les dé las fuerzas necesarias para sobrellevar su desgracia.

También ha dejado de existir el que fué nuestro amigo el Dr. en Farmacia don Jesús Saenz de Tejada, persona que en Murcia disfrutaba de grandes amistades.

Confortado con los Santos Sacramentos ha entregado su espíritu, siendo modelo de virtudes y de resignación cristiana.

Las grandes y merecidas simpatías que se había conquistado en esta se vieron demostradas con este triste motivo; pues por la casa del finado han desfilaro numerosos amigos asociándose al quebranto de la familia.

En la iglesia parroquial de San Bartolomé, donde se verificó en la mañana de ayer un solemne funeral, vimos a numerosos amigos y personas piadosas que acudieron a unir sus preces con las de la iglesia, pidiendo por el descanso eterno del finado.

Reciban sus afligidas hermanas doña Luisa y doña Isidora, sobrinos entre ellos nuestro querido amigo don Francisco Guier Hernandez y demás familia, el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué nuestro fraternal amigo don Manuel Pérez Bertoluci.

El tiempo transcurrido no ha sido bastante para borrar el recuerdo ni la dolorosa impresión que en esta población produjo la muerte de persona que gozaba de tantas y tan merecidas simpatías, de amigo tan cariñoso a quien una traición enfermidad arrancó de la vida en plena juventud.

Por el descanso eterno de su alma se aplicarán todas las misas que se digan hoy en la iglesia rectoral de Santa Eulalia; y las nu-

merosas pruebas de profundo pesar y de sincero afecto que recibieron con motivo de la muerte del inolvidable amigo su sentido viuda doña Carmen Durón y demás familia, se han de reproducir seguramente con motivo de tan triste fecha.

A ellas nos unimos muy sinceramente reiterándoles nuestro pésame más sentido.

VISITA A CARAVACA

El gobernador civil ha enviado a Caravaca una visita de inspección para que compruebe las denuncias que se han formulado acerca de la marcha administrativa de aquel Ayuntamiento.

Forman la comisión el jefe de la sección de Cuentas señor Lahoz y como secretario el señor Esteve.

Información política

De la tarde Por telégrafo

DIMISIÓN DE CAÑAL
Se confirma la dimisión. Desde ayer circula con insistencia la noticia de que Cañal había presentado la dimisión de la cartera de Abastecimientos.

En los centros oficiales negaban la noticia, pero se ha comprobado que la noticia es exacta.

Cañal presentó la dimisión antes de marchar a Sevilla.

Envío una carta a Sánchez Toca negándose e continuar en el Gobierno.

El sustituto
La «Gaceta» de hoy publica un real decreto en el que se designa al Sr. Dato para sustituir a Cañal.

Dice Calderón
El ministro de Fomento ha declarado que el Gobierno es completamente opuesto a la desaparición del ministerio de Abastecimientos. Lo que debe hacerse es reorganizarlo, pero no suprimirlo.

Negó que piense abandonar la cartera de Fomento; pues precisamente ahora es cuando se encuentra entera y podrá hacer una labor útil.

De la noche Por Telégrafo
Más sobre la dimisión de Cañal

Está siendo muy comentadísima la dimisión del ministro de Abastecimientos.

El Gobierno no la confirmó porque contaba con el apoyo de sus propósitos, aunque se consideraba inútil toda gestión en ese sentido.

Desde el primer momento Cañal mostró poco entusiasmo por la cartera de Abastos. Últimamente se acentuó su indiferencia hasta el extremo de que solo despachaba los asuntos imprescindibles.

Como se planteó la crisis

En el Consejo de ministros de ayer el señor Cañal, inopinadamente, propuso la supresión del ministerio de Abastecimientos.

Esta determinación causó una gran sorpresa a los ministros, logrando Sánchez de Toca que se aplazase la cuestión.

Se acordó que una ponencia formada por Calderón, Bagallal y Cañal estudiase la proposición de este último.

Calderón y Bagallal estimaron que debía subsistir el ministerio, reorganizándolo.

Cañal mantiene su criterio

A pesar de la opinión de los anteriores el señor Cañal mantuvo su criterio de que debía suprimirse inmediatamente el ministerio mediante decreto.

Se negó a hacer presupuesto de su departamento y como Sánchez Toca no le aceptaba la dimisión, se la envió en una carta, ausentándose de Madrid.

La intervención de Dato

Los ministros acordaron informar al señor Dato de todo cuanto ocurría.

Burgos le informó por teléfono.

A Dato le contrarió mucho la dimisión de Cañal, pues deseaba que el Gobierno se presentara a las Cortes sin haber sufrido ninguna modificación.

Encargó a Toca que insistiera en sus gestiones para convencer a Cañal de que debía seguir al frente del ministerio.

Este realizó dichas gestiones sin que dieran resultado satisfactorio. El sustituto de Cañal

Se citan a muchos candidatos para ocupar la cartera de Abastecimientos.

Se designará a un diputado que ha resultado postergado en otras combinaciones políticas, pues queda descartado Colombi, en razón a que como este pertenece al partido conservador sevillano que preside Cañal, este consideraría merceda su autoridad.

El viaje de Romanones
Por motivos que se desconocen ha aplazado el conde de Romanones su proyectado viaje a Inglaterra.

El próximo Consejo
Una de las cosas que se estudiarán en el próximo Consejo es la manera de activar la constitución del censo social de Cataluña.

Se modifica el Instituto de Reformas Sociales

El ministro de la Gobernación encargó al Vizconde de Eza que antes de marchar a Washington ultimase la labor que se le tiene encomendada de transformar el Instituto de Reformas Sociales.

Una iniciativa de Burgos
El señor Burgos menciona en el presupuesto de Gobernación la creación de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad. A esta se le asignarán cien mil pesetas.

MADRID

De la tarde Por telégrafo
El director del Tesoro
Ha fallecido el Director general del Tesoro don Felipe Caruio.

Los festejos de Vitoria
El ministro de la Gobernación ha conferenciado telefónicamente con el expresidente del Consejo don Eduardo Dato acerca de los festejos que se han de celebrar en Vitoria para regalar al rey la gran cruz de Beneficencia.

Convino en que concurriría personalmente a dichas fiestas el alcalde de Madrid.

No se admitirán delegaciones. **La avería del correo de Rabat**

El gobernador de Castellón ha telegrafado al ministro de la Gobernación confirmando la avería que ha sufrido el avión correo de Rabat.

Este aterrizó con ligeras averías en una de las alas.

Dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, hablando esta tarde con los periodistas manifestó que no creía que las operaciones de Marruecos cesaran inmediatamente, porque todavía es necesario acumular nuevos elementos de combate.

Exigió el patriotismo de todos para no hablar de preparativos ni movimiento de tropas.

Dijo que sobre este punto ejercerá inflexiblemente la censura. Confirmando que mañana habrá Consejo de ministros.

El ministro de Marina
El ministro de Marina ha salido para San Sebastián.

Se ignoran los motivos del viaje.

La jornada de ocho horas
El ministro de la Gobernación señor Burgos y Maza continúa trabajando y adaptando disposiciones para implantar con la mayor tranquilidad la jornada de ocho horas.

Por telégrafo De la noche

Ceremonia militar
Con gran solemnidad se ha verificado el acto de imponer las fajas a los capitanes de Estado Mayor.

El acto ha sido presidido por el general Weyler, el cual pronunció una arenga patriótica.

El coronel Arlegui

Se ha desmentido la noticia que venía circulando insistentemente referente a que el coronel Arlegui estaba decidido a renunciar el cargo de jefe de la policía de Barcelona.

El haber demorado su marcha a la capital de Cataluña obedece a haber estado ligeramente enfermo.

Marchará enseguida que se restablezca.

Sevilla

De la noche Por telégrafo
La huelga de Jerez
Muchos médicos civiles han telegrafado al ministro de la Guerra protestando de la intervención de los médicos militares en la huelga de Jerez.

El general Tovar lo ha desmentido.

Dice que los médicos militares se limitan a asistir enfermos en el Hospital Cívico Militar.

Barcelona

De la noche Por telégrafo
La confederación patronal.
Exposición al monarca

La confederación patronal de Barcelona, por medio de un alto personaje palatino ha elevado una exposición al rey protestando del estado anárquico en que se encuentra la capital de Cataluña.

Dicen en dicha exposición que los crímenes sociales que se han cometido en Barcelona pasan de un centenar.

Atacan duramente a los Gobiernos que toleran semejantes delitos de agitadores pactando con sindicatos irresponsables.

Terminan ofreciendo su colaboración con las clases obreras, los hombres de ciencia y el Ejército para cooperar al engrandecimiento de España.

El rey trasladó el Mensaje al ministro de la Gobernación.

El sindicalista Pestaña
Ha negado a Madrid el sindicato Pestaña.

Declaró que su viaje obedeció únicamente a las gestiones que está realizando para conseguir el indulto de Francisco Castellví, el cual lleva 25 años de prisión.

Valencia

Por telégrafo De la noche
Ingeniero de tranvías muerto

Al salir de la Catedral el ingeniero de tranvías don Carlos Blanco, un excobrador apellidado Marquez le asestó una cuchillada matándolo.

Un soldado detuvo al excobrador. Este declaró que el puñal pertenecía al ingeniero, y que éste trató de agredirle con él.

CEUTA

De la noche Por telégrafo
Bombardeo de aduana

Comunican de Ceuta que el aeroplano de combate «Breguet» tripulado por el comandante Zomero y un capitán bombardeó varias aduanas arrojando numerosas bombas.

Los moros, presos de enorme pánico, huyeron a la desbandada.

El aeroplano regresó a Ceuta sin novedad.

ULTIMA HORA

Por teléfono 27-4 m.

Los mineros
Los mineros han pedido al ministro de la Gobernación que la jornada en el interior de las minas sea de siete horas.

Lo del «Valbanera»
De Cádiz dicen que el ciclón que ocasionó la pérdida del «Valbanera» hizo naufragar en las costas de Cayo Hueso al vapor americano «Cardich», al inglés «Bayetto» y a otros tres más, pereciendo las tripulaciones.

La cartera de Abastos
Burgos ha dicho a los periodistas que el Gobierno ha nombrado al sustituto de Cañal.

Niegase a decir su nombre hasta después de verificado el Consejo.

Es probable se designe al conde de San Luis; otros aseguran que el nombrado es Ortúzar.

Teatro Ortiz

HOY TRES DEBUTS

Tarde a las 6'30. Noche a las 10

1.º Cinematógrafo. 2000 metros
2.º Sinfonía por el sexteto.
3.º Debut de la canzonetista

ELECTRINA MANÉS
4.º Debut de la bailarina

LOLITA GIL

5.º Debut de la pareja de baile de salón Lolita Gil y Aullón

PRECIOS
Tarde: Butaca, 0'50; general, 0'10
Noche: Butaca, 0'75; general, 0'20

NOTICIAS

Viajeros

Han salido para Madrid el diputado a Cortes por Yecla don Vicente Llovera y nuestro director don Nicolás Ortega.

ZOTAL

Para la desinfección de cuarteles, retretes, cuadras y gallineros.

Días

Hoy, festividad de San Adolfo, celebran sus días los señores Monteseinos Giménez, marqueses de Arneva, Roig, Virguit, Gascon, Ceño (padre e hijo) Vila, y Balboa Martínez.

Mañana, festividad de San Wenceslao, lo celebran el oficial primero de este Ayuntamiento don Wenceslao Castilla y su hijo el joven ingeniero de minas. Reciban nuestra felicitación.

Se venden unos cien mil almendros de varios precios y tamaños, y algunos olivares, en la naveta del Puerto de la Cadena, partido de Baños y Mendigo. Juan Alegria.

Exploradores

25 de octubre de 1919
En la casa social la asamblea anual que determina el artículo 28 del Reglamento de la Asociación se hace saber para conocimiento de los señores del Consejo, socios de honor y protectores que por cualquier motivo no hayan recibido citación al efecto.—El Secretario.

Se venden 20.000 almendros e 25 céntimos de peseta cada uno, en Los Porches, hacienda de don Anselmo Sandoval.

TALCO-BORINA son unos polvos secantes, frescos y perfumados para los niños. Paquetes económicos de 1/4, 1/2 y 1 kilo.

BOLETIN RELIGIOSO

Septiembre 1919

SABADO XXVII

San Cosme y San Damian, San Adolfo y San Cayo.

VELA Y ALUMBRADO
Día 27.—En San Esteban (Misericordia.)

Las Misas y Estación por don Alejandro Martínez Belmonte y doña Isabel García Belmonte.

Desde Sax

Fundación de un Colegio de Enseñanza a cargo de las Hermanas Regulares Carmelitas Terciarias.

La campaña de un Párroco.—Misión Evangelizadora.—Entrada triunfal de las monjas. Estusias general.—Solemnes actos religiosos.—Una oración sagrada brillante y transcendental.—Honor a los organizadores.—El pueblo guardian de la institución.

Satisfecho de su obra puede estar don Domingo Vicente Ripoll, dignísimo Párroco ex comisionado de este pueblo y en propiedad de la del Sagrado Corazón de Jesús de Cartagena.

Este culto y virtuoso sacerdote,

cumpliendo sus altos fines de su sagrado ministerio y con constancia y celo merecedores de todo elogio y aplauso, ha llevado a feliz término tras una serie inabarcable de vicisitudes y contratiempos uno de los propósitos, sin duda el de mayor transcendencia social, que para los fines cristianos de este pueblo, ideara la que en el mundo fué virtuosísima dama y en el claustro ejemplarísima religiosa, Sor María Luisa Juan de Imperecedera memoria para los hijos de este pueblo.

El 17 del actual, hizo su entrada en este pueblo la humilde comunidad de las Hermanas Carmelitas que llenas de evangélica fé y fervoroso celo, vienen a difundir en los tiernos corazones de los niños, las enseñanzas del Divino Maestro, del que fué todo amor y sacrificio.

Sax se adornó con sus mejores galas para recibirlas y rindió con todo entusiasmo el más grande homenaje de su admiración y respeto a la referida comunidad.

Las músicas con sus brillantes y sentidos acordes; las campanas todas con su clamoroso voltear; el júbilo pintado en todos los semblantes, daban la sensación de la grandiosidad y transcendencia del acto.

Acompañadas por el clero autorizadas y nutridísima representación de distinguidas señoras; se dirijieron llenas de emoción por entre el inmenso gentío que con todo acatamiento les habría paso, a la Iglesia Parroquial que lucía su más espléndida iluminación y donde oraron con el mayor recogimiento, mientras que un coro de angelicales voces esparcían por todos los ambientes de nuestro hermoso templo, como obligado saludo a la Santísima Virgen, las conmovedoras notas de la salve del maestro Calahorra.

Cumplido este previo y delicado deber, fueron de nuevo acompañadas al colegio donde se repitieron con tal intensidad y en forma tan expresiva por parte del vecindario las manifestaciones de cariño y respeto, que las Hermanas lloraban para expresar su satisfacción y gratitud.

A las siete horas del siguiente día fué bendecida por el señor Párroco referido y con las ceremonias de ritual, la capilla del colegio y a continuación celebró el santo sacrificio de la Misa, dando la Comunión a todas las Religiosas y varias personas que concurren, quedando reservado desde aquel momento, el Santísimo Sacramento en tan Sagrado lugar.

A las diez función solemne en la Iglesia parroquial, ocupando la sagrada cátedra el referido señor Cura párroco, quien con la per-

suasiva, fácil y elegante palabra que en él es peculiar y que tan acreditado le tiene de eximio orador y sus profundos conocimientos en la materia, disertó durante una hora acerca del tema «Beneficios religiosos morales y sociales que reportan a los pueblos las Ordenes religiosas, especialmente las que a la enseñanza se dedican».

Esta notable oración sagrada conmovió todos los corazones, dejando en ellos profunda huella por lo escogido de las doctrinas y selectas enseñanzas.

Terminada la Misa se cantó un solemne Te-Deum en acción de gracias y se dió fin a los actos entonando un responso en sufragio del alma de la fundadora.

A grandes rasgos quedan relacionados los detalles de este fausto acontecimiento religioso que perdurará eternamente en la memoria de los hijos de Sax y que sin duda quedará grabado en sus corazones como estímulo para el mantenimiento de las sanas doctrinas cristianas que aprendieron de sus mayores.

Loor, pues, en primer término a la que, huyendo de las pompas y vanidades del mundo, se refugió en un convento y vistió el humilde sayal de Religiosa y se consagró a Dios que supo inspirarle esta fundación de tan elevados fines sociales. Un aplauso al dignísimo párroco don Domingo Vicente Ripoll por su celo extraordinario y su constancia a toda prueba hasta vencer los múltiples inconvenientes que se oponían a la cristalización y consolidación de esta magna obra. Otro también a la comisión de distinguidas señoras y heróicas señoritas que en forma tan meritoria y desinteresada y sin reparar en sacrificios y desvelos han auxiliado al señor párroco en empresa tan árdua y otro, por último, a las autoridades y demás personas piadosas que han rivalizado para que los actos realizados tuviesen el esplendor y brillantez debido.

Y en cuanto al pueblo de Sax seguramente se dará perfecta cuenta de que desde hoy es el depositario, guardián y defensor de una humilde comunidad Religiosa, que viene a cumplir entre nosotros una misión elevadísima, trascendental y sublime como es la de abrir a la luz de la ciencia y de la verdad cristiana las inteligencias de nuestros hijos y a sembrar en sus corazones la semilla del amor al bien y a la virtud, armas invencibles para las luchas de la vida y únicas también para dar fortaleza a los espíritus y hacer reinar la paz en las almas que tanto se necesitan en los actuales tiempos.

Norberto Rico
Sax—20—9—1919.

EL CAMBIO DE HORA

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del Ministerio de Abastecimientos:

«Excmo. señor: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que para el cumplimiento del artículo 2.º del Real decreto de 6 de Abril último, relativo al cambio de hora, la duración legal del día 6 de Octubre próximo será de 25 horas, al término de las cuales, y cuando los relojes marquen la una, serán retrasados hasta las 24, para comenzar las cero horas del día 7, volviéndose con ello a la normalidad.

Lo que de R. O. participe a V. E. para su conocimiento, el de los departamentos ministeriales y del público en general.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 22 de Septiembre.—Cañal.—Sr. Subsecretario de este Ministerio.»

Una nota oficiosa

Medidas contra la exportación clandestina

En el ministerio de Abastecimiento facilitaron la siguiente nota oficiosa:

«Ha vuelto a ser tratado por la Prensa el tema de la exportación clandestina, y se ha hablado también de supuestos permisos de exportación de artículos cuya salida del Reino está completamente prohibida, por virtud de disposiciones que aparecieron en la «Gaceta» ó por acuerdos del Consejo de ministros.

Tanto el ministro como el subsecretario de Abastecimientos vienen dedicando especial atención a cuantas indicaciones vieron la luz pública ó les fueron transmitidas de modo particular, y dicho Centro ministerial ha adoptado las siguientes disposiciones, con objeto de evitar la realización de esta clase de delitos y faltas:

Primera. Reales órdenes a los directores generales de Carabineros y de Aduanas para que sus respectivos Cuerpos presten la mayor atención a este servicio y no omitan esfuerzo alguno en los trabajos que en las provincias fronterizas vienen realizando. Dichos señores directores generales respondieron, con el mayor celo, que continuarán con todo empeño la labor que venían realizando para que el personal a sus órdenes evite todo intento de contrabando de sustancias alimenticias, habiendo también ordenado visitas de inspección muy repetidamente.

Segunda. Denuncias formuladas a la Dirección general de Se-

guridad aérea del numer, llegado al ministerio, de que determinadas personas, sin dudar con propósito de estafar, ofrecían la obtención de permisos de exportación de sustancias alimenticias, cuya salida de España está prohibida.

Tercera. Dos Reales órdenes dirigidas al fiscal del Tribunal Supremo para que excitase el celo de los funcionarios de dicha carrera, con objeto de que en todo momento adecuado insten de las autoridades judiciales la apertura de los sumarios pertinentes para el esclarecimiento de los hechos delictivos que en relación con la exportación clandestina y contrabando llegaran a su conocimiento por cualquier medio y, sobre todo, por las denuncias de la Prensa.

A estas Reales órdenes se debe la circular muy recientemente publicada por el fiscal de dicho alto Tribunal.

Cuarta. Denuncia al fiscal de la Audiencia de Madrid, acompañada de cartas particulares que llegaron al ministerio, y que hacen sospechar la existencia de una Agencia de timos se pretexto de la supuesta obtención de los titulados permisos de exportación.

Quinta. Real orden al director general de Aduanas, con el ruego de que diera conocimiento de la misma, como lo ha hecho, a todas las Aduanas del Reino negando la existencia de permisos de exportación de arroz, que el Consejo de ministros no ha autorizado, ni autorizará, con carácter particular ordenando la inmediata denuncia a las autoridades judiciales de cualquier individuo que llegara a exhibir documentos relacionados con este asunto, como medio de cometer un engaño, pues evidentemente serían falsos, ya que cuando el Consejo acuerde un régimen de exportación los únicos documentos que se exhiben son las Reales órdenes dirigidas a la Dirección general de Aduanas para que surtan el efecto correspondiente.

Sexta. Ordenes terminantes al gobernador civil de Barcelona, fiscal de aquella Audiencia e inspectores de Abastecimientos de dicha provincia para que denuncien al Juzgado, como ya lo han hecho, la posible existencia de delitos en relación con la exportación clandestina, según se colige de determinados anuncios insertos en la Prensa de la capital catalana».

Las elecciones en Francia 66.000.000 EN IMPRESOS

La Cámara francesa ha deliberado acerca de una proposición

“SAN ILDEFONSO”
GRAN CASA DE VIAJEROS DE JOSÉ NIETO
 Carmen, 13, principales y segundos.—MADRID.
 Servicio esmeradísimo.—Pensión completa, 5 pesetas, interiores y 6 pesetas, exteriores.

SELLO YER
CURA
 DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3
 Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
 Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
 Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

de ley que tiene defensores acérrimos y contradictores encarnizados: los de sí debe pagar el Estado los gastos electorales confesables, de todos los candidatos; es decir, los gastos de impresión de cartelas, circulares, manifiestos, candidaturas y los de remisión y distribución.

Un periódico de París ha tenido la curiosidad de calcular lo que al contribuyente costaría el arrojar sobre él tal carga, haciéndolo por comparación con las últimas elecciones realizadas en 1914.

Ha preguntado a varios impresores, que unánimemente le han contestado que el coste del papel, mano de obra y materiales, ha triplicado desde aquel año al presente; los pagadores de cartelas, que lo hacían a 12 francos el 100, piden hoy 40; los automóviles que recorrían distritos a 0,50 francos, kilómetro, cobran a hora a 2 francos. Y todo por el estilo.

En un distrito de extensión media, y en el que la lucha fué viva; pero no lo recia que en otros en que hubo una verdadera franquichela de impresos, ha examinado las cuentas del Comité electoral de un candidato, y la factura de impresos alcanza a 9.874 francos, añadiendo los gastos de correo, los de reunión a domicilio, de las candidaturas y circulares, de redacción y colocación de carteles y de escritura de sobres, los miembros del Comité opinan que su candidato gastó unos 15.000 francos.

Multiplicándolos por el número 1.500 de candidatos que se presentaron, arroja un total de más de 22.000.000.

Más como los precios han triplicado, el gasto de las nuevas elecciones francesas no bajan de francos 66.000.000.

El presidente del Comité interrogado asegura que subirá a mucho más, porque cuando nos costara dinero todo eso al candidato sería mucho más espléndido en impresos.

Y, además, abundarían excesivamente los candidatos, ya que podían hacerse gratis un gran reclamo de su nombre.

REGISTRO CIVIL

Juzgado de la Catedral
 Nacimientos, 3.
 Defunciones, 6.
 Matrimonios, 2.

Juzgado de San Juan
 Nacimientos, 1.
 Defunciones, 4.
 Matrimonios, 0.

Academia de Comercio
 dirigida por
DON FEDERICO DIEZ PUCHE
 Cálculo mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble é Idioma francés.
JABONERIAS, 19.

DIABOLOS DE GOMA
BAZAR MURCIANO

UNA REMESA
 La Casa Gal ha enviado una importante partida de su exquisito Jabón Mialu para que lo venda al precio de coste «El Bazar Murciano».
 Una peseta caja de 3 pastillas.

Imp. de EL TIEMPO

Entretanto, Clarence Vaughan, puntual a la cita, se encontraba en el sitio designado por Magdalena. Iba a salir del coche cuando vio llegar un hombre y se ocultó apresuradamente para no ser visto.

Era Luciane Davlin, que entró en la casa cuyas señas daba Magdalena.

Al instante Vaughan se hizo cargo de la situación. Ella había pedido auxilio en ausencia de aquel hombre, cuya vuelta podía frustrar sus planes. No sabiendo qué hacer, descendió del carruaje y se puso a pasear por aquel trozo de calle. Al pasar por delante de la casa oyó un pistolotazo. ¿Había sonado allí? Parecía probable. Pasaban cinco minutos de la hora fijada. ¿Qué hacer? Se detuvo al pie de la escalera, irresoluto.

De pronto se oyeron pasos precipitados y apareció un hombre corriendo. Era Enrique, con los ojos desmesuradamente abiertos. Clarence le interceptó el paso, pues el negro en su apresuramiento no le veía.

—¡Oh, señor! ¡Oh, doctor!, suba usted en seguida, aprisa—exclamó.

—¿Han disparado aquí ese tiro?—preguntó mientras subía la escalera apresuradamente.

—Sí, señor.

—¿Hay alguien más en la casa aparte de su amo y de la señorita?

—En este momento, no. Por aquí señor.

Enrique empujó la puerta y retrocedió dejando el paso libre al doctor.

Tendido en el suelo, bañado en sangre, yacía Luciano Davlin. De uno de sus brazos manaba a chorros el fluido vital; con el otro sujetaba a la joven. El hombre tenía los ojos cerrados y el rostro pálido como la muerte. La hermosa joven miraba en el vacío, con expresión de horror, uno de sus brazos extendidos como para defenderse de un enemigo invisible y empuñando con la otra mano una pistola aun humeante.

Fué cuestión de un momento contener la hemorragia y hacer volver en sí al herido; pero antes, el doctor arrastró a Magdalena de la garrucha que la oprimía, quitó de su mano el arma fatal y la tendió en un lecho en una habitación contigua. Luego dió instrucciones a Enrique pa-

ra cuidar a su amo, pues el doctor, dejando por un momento su carácter profesional, concentró todo su interés en la joven, que parecía sufrir un síncope peligroso.

Al cabo de un rato, un estremecimiento agitó su cuerpo; dirigió una mirada a su alrededor y cayó en otro síncope, al que no tardó en suceder otro. Durante largas horas, solo abría los ojos para volverlos a cerrar como si no pudiera resistir el espectáculo que se presentaba a su vista. Así pasó la noche.

El doctor Vaughan había dado órdenes breves y enérgicas, en cumplimiento de las cuales Luciano Davlin llamó a otro cirujano para que cuidara de su herida, pero antes tomó resignadamente la posición que le administró el doctor y se fué a ocupar otro cuarto.

Enrique hizo llamar una inteligente enfermera bien conocida de Clarence Vaughan para ayudarla a cuidar a Magdalena.

A la mañana siguiente, pálido o interesante, con su brazo en cabestrillo, entró en el cuarto de la enferma. Evidentemente no había empleado todo el tiempo en dormir, pues parecía ya venir con una intención premeditada.

—Supongo que no podrá salir de aquí hasta dentro de algunos días—dijo en voz baja, mirando el rostro pálido de la enferma sumida en profundo letargo.

—Viva no—fué la breve, pero significativa respuesta.

—¡No viva! ¡Cielo santo, doctor, no me diga usted que este miserable accidente puede costar la vida a la joven!

—¡Ah! ¿Un accidente? ¿Cómo tuvo lugar?—preguntó inclinándose sobre la enferma.

—Muy sencillo—explicó Daulin;—tomó una pistola, y desconociendo el uso de las armas de fuego, se empeñó en conocer su manejo. La cargamos; yo le expliqué la manera de usarla, pero ella se asustó y me rogó que la descargara. Riéndome de sus temores iba a obedecerla, cuando un movimiento brusco hizo que mi mano diera contra el respaldo de una silla, saliendo el tiro. La vista de mi brazo herido la asustó tanto que me pareció iba a desmayarse, pero yo perdí también el conocimiento y ambos rodamos por el suelo. ¿Pero cuándo volverá en sí, doctor? ¡Pobre muchacha!

—Volverá en sí para morir casi inmediatamente o para pasar a un estado febril que puede ser de fatales resultados. Se observa en ella una postración y una fatiga extraordinarias, tanto que me atrevera a asegurar que esta joven ha estado sosteniendo una gran excitación durante considerable tiempo.

—Había viajado y estaba muy cansada. Pero dígame, doctor, ¿qué es necesario hacer para atender a su restablecimiento?

Garaje Internacional de Sucesoras de Ramón Servet Villal, 2, 4 y 6; Guardia Añad, 17 y Platería, 72

Atornillos, Cerraduras, Reparatrices, Ventas y alquiler de Automóviles, Moto-ciclitas y Bicycletas, Stock de piezas, Cámaras y Cables de todas dimensiones, y reparación y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de repuesto, y repuestos de todas clases. Sacoletas, Granas, Aceites, Motores de Gasolina, Fierro y Bronce para pequeños aparatos y piezas de fabricación de los mismos. Servicio de Reparaciones Mecánicas, Carpintería, Talleres y Pintura.

AUTOMOVILES "DOGUE"
 Tipo 5 plazas, 1020 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, carburante por bomba, al estado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto bilocado de alta tensión, puesta a marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suspensión de la suspensión, fijos eléctricos, sellos de las intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, apoyo de la rueda, para uso, escala kilométrica e indicador de velocidades, portabaterías, apoyabrazos regulable y otros detalles de medida europea. Entrega inmediata.
 Concesionaria exclusiva para la zona de Murcia. Alfonso, Alameda, Alameda

**RESERVADO PARA
 HIJOS DE S. PENA
 GRAN ESTABLECIMIENTO DE FERRETERIA
 Plano de San Francisco, número 5.**

LA MAQUINISTA DE LEVANTE
Mancomunidad Miguel Zapata & Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA**—Depósito de: motores eléctricos de 1 a 100 caballos, Grupos de fuerza de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Reparación en maquinaria para explotaciones mineras.
LA UNION—Cartagena

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por sus efectos, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, indigestión, diarreas en niños y adultos que a veces, curan con una sola dosis dilución y úlcera del estómago, etc. Es estéril.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Cartagena, VA. MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide.

Fábrica de Licores Anisados, y Jarabes
R. Bernal Gallego (Palmar) Ingeniero de Juan Bernal & Hijos
 Especialidad en Jarabes y Anisado Negro y currieras

PRECIOS DEL MERCADO

LONJA
 Precios del día 23:
 Patatas, 00'00—Tomates, 8'00
 Bajocas, s. 30'00—Melones 9'00—Boniños, 10 50—Limonos, 5'—Pimientos verdes, 0'10.—Peros, 00.— Melocotones, 00.— Pepinos (docena 0'00—Ajos, 0'00.—Cebollas, 4'50—Brengeñas, 0'50.—Uva 16 a 20.—Sandias, 5'00—Coles, 1'75—Bajocas judías, 0 20 —Pimientos colorados, 0'20.

PESCADERIA
 Precios del día 23:
 Dorada, 0'00.—Pescada, 4.—Mujol, 2'00.—Sardina, 1'60—Magres, 1'60.—Salmonete, 2.—Pajel, 0'00—Mero, 0'00 Raspallones, 00—Chapás, 0'80 —Lenguado, 0'0. Calamares, 0'0,—Boga, 1'60.—Merluza, 0.

BAZAR MURCIANO
 Murcia, Platería, 36 y 38
 En Cartagena: Mayor, 3

LIQUIDCUR!
 ¿QUÉ ES ESTO?
 ¡Una zapatería en un tubo! ¡La Providencia de las familias, los ciclistas los chauffeurs!
RESULTADOS MARAVILLOSOS INCREIBLES
 ECONOMIA CONSIDERABLE
 Sin herramientas sin cuero; no más parches. Compongá usted mismo
 Calzados prendas de cuero o goma, aparos, cámaras de aire, arneses, correajes, capotas de coches y automóviles, etc.
 El Liquidcur (cuero líquido) endurece a los diez minutos y se convierte en un cuero artificial más resistente que el cuero animal impermeable y adherente
 Sin clavos sin cola sin costuras
 Concesionario general para España, A. Durapocou, Representante depositario exclusivo para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete, Francisco Alegria Reina, Calle de Florida Blanca 8, MURCIA. Precio del tubo con prospecto explicativo 3 pesetas. Se remite por correo.
 Descuentos a revendedores.

Sociedad General de Industria y Comercio
 Compañía anónima domiciliada en Bilbao
 Capital: 25.000.000 de pesetas
 Fábricas en VIZOYA (Zorzo), Luchana, Morrieta y Guturribay-OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁDIZ (Aldea Morot) y LISBOA (Irsafina).
Acidos y productos químicos
 Superfosfatos de amonio.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico corriente.—Su ruto de amoniaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa.
ABONOS COMPUESTOS y primarios para toda clase de cultivos asociados a todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
 (MADRID—VILLANUEVA. 11)
 servicio agronómico importante para el empleo racional de los abonos.
AVISO IMPORTANTE—Póngase a la Sociedad la «Cura práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.
 Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 ó al domicilio social.
 Dirección telegráfica: **GEINCO.**

LA CATALANA
 Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.
 Contra la pérdida de alquileres.
 Riesgos locativos, de recursos y de paralización del trabajo a causa de incendio.
 Fundada en 1865.
 Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortés 62A.
 Desempeñamiento de la Compañía durante el ejercicio de 1917.
 autorizada por la Inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917.
 Delegado en Murcia
DON AGUSTIN MONTEVERDE; SANTA TERESA, 37.

Jabón flotante para el baño y el tocador.—10 céntimos por pastilla

EL PALUDISMO, MALARIA, FIEBRE INTERMITENTE, ETC. DESAPARECEN CON LAS PILDORAS DE LOS MOSQUITOS. (PLASMODIUNCIDINA) DEL DR. R. CAMACHO
 Tomando tres PILDORAS de los MOSQUITOS diariamente se previene en absoluto de toda infección gripal
SE VENDEN CAJAS, 1/2 y 1/4 DE CAJA EN FARMACIAS, DROGUERIAS
PEDIDOS al Repret. Gral. Mayor 23 MADRID
LAS NOVEDADES

ANEMIA
 Se resaca, debilidad general, vómito, pérdida de apetito, y otros síntomas que se curan rápidamente con el **WILLIAMS' PINK PILLS**, compuesto de 250 gramos de extracto de hierro.
 Farmacia Dr. Luis Reiguer, Murcia

Servicios de la Compañía Trasatlántica
 Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirma.
El vapor
Buenos Aires
 saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 29 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor
Alfonso XIII
 saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. A lo más carga y pasaje para Costafirma y Pacífico, con trasbordo en Habana.
El vapor
Antonio López
 saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Panamá, Puerto Cabello y La Guayra. A lo más carga y pasaje para Costafirma y Pacífico.
 Líneas al Río de la Plata y al Brasil
El vapor
Infanta Isabel de Borbón
 saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Línea de Fernando Póo
El vapor
C. de Cádiz
 saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
 Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábricos a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y pasto esmerado con un servicio de en dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
 Línea de Filipinas
 Salvo contingencias, el vapor
Antonio López
 saldrá de Barcelona para Manila a principios del próximo mes de Agosto.
 Agencia en Murcia:
MANUEL HILLA SALA—Calle de la Barba, 4.

FABLO MARTINEZ
 Mayor 33, 35 y 37.—MURCIA
BRUGAROLAS Y C.
 Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Almacén de Cemento, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.
 Mayor 13, MURCIA.—TELÉFONO, 114
 Calle de la Barba, 4

FUNADORES
HUROL!
 Es el único preparado que al beber, le armoniza, destruye la electricidad en las afecciones de la mente, garganta y pecho, especialmente el asma, reumatismo, neuritis, etc., y alivia siempre los padecimientos y dolores.
 Se vende a cinco céntimos por pastilla, en la Corte y provincias.
 Franco para 500 gramos de extracto, **500 pesetas**
 Representante en Murcia: Dr. Antonio Luis Reiguer